

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA T&MGROUP CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2020

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO ACTUAL: US\$ 400,00

En la ciudad de Quito, siendo las diecisiete horas del día Miércoles primero de abril del año dos mil veinte, en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida Malecón y Calle 23, Edificio Torre Oro Mar, se reúnen los siguientes accionistas de T&MGROUP CIA.LTDA: Señora Montesdeoca Ochoa María Dolores, por sus propios derechos y como titular de cuarenta acciones; Señor Tituaña Loachamín Fabián Wilfrido, por sus propios derechos y como propietario de ciento cuarenta acciones y Señor Tituaña Sosa Sebastián Salomón, por sus propios derechos y como propietario de doscientos veinte acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y se encuentran totalmente liberadas. Cada acción pagada confiere derecho a un voto a sus respectivos titulares.

Conforme al estatuto social, el accionista, Señor Tituaña Loachamín Fabián Wilfrido, preside la junta; y, actúa como secretaria la Señora Montesdeoca Ochoa María Dolores.

El Presidente dispone que por secretaria se constate la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar la junta general, de accionistas. La secretaria informa que se encuentran presentes, en forma personal, todos los accionistas de la compañía, esto es, cien por ciento del capital social pagado, indicando además que la calidad de accionistas de los asistentes se ha verificado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Indica también que el accionista, Señor Tituaña Sosa Sebastián Salomón, tiene la calidad de administrador de la compañía, en razón de sus funciones de Gerente General que desempeña.

Siendo así, el Presidente propone que se constituyan en Junta General Ordinaria y Universal, de conformidad con las normas legales, reglamentarias y estatutarias pertinentes, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estados Financieros y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por todos los accionistas y por ello el Presidente la somete a resolución.

Los accionistas asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; y, con la misma unanimidad, deciden conocer y resolver acerca de todos los asuntos materia del orden del día propuestos por el Presidente.

A continuación, el Presidente dispone que se pase a tratar acerca de los diferentes asuntos materia del orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2019:

El Presidente dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado por la Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2019. La secretaría procede con la lectura del texto completo de dicho informe.

Luego de ello, toma la palabra la Gerente General, Señor Tituaña Sosa Sebastián Salomón, quien explica el contenido de su informe e indica que la compañía no activa sus actividades económicas, por tanto no existen movimientos contables para el año 2019.

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, resuelve en todas sus partes y sin objeción alguna, aprobar el informe por la Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico del año 2019. El accionista Señor Tituaña Sosa Sebastián Salomón, no intervino en esta aprobación de conformidad con la ley.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estados Financieros y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2019: El Presidente dispone que la secretaría entregue a todos y cada uno de los accionistas asistentes, sendos ejemplares tanto del balance general como de los estados financieros y estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

La Gerente General, toma la palabra y manifiesta que tanto el Balance General, los Estados Financieros, el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como también el informe de la Gerente General y el informe del Comisario Principal, todos ellos relativos al ejercicio económico del año 2019 han estado a disposición de todos los accionistas de la compañía, en las oficinas de la misma, con más de quince días de antelación a la fecha de la presente junta tal como lo dispone la ley.

Nuevamente toma la palabra la Gerente General, quien procede a dar una explicación, detallada y minuciosa respecto de los documentos referidos, destacando que no hay ninguna transacción contable en el presente ejercicio económico.

Los accionistas presentes resuelven aprobar en todas sus partes y sin objeción alguna, tanto el Balance General como los Estados Financieros y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, todos ellos correspondientes al ejercicio económico 2019. El accionista Señor Tituaña Sosa Sebastián Salomón, no intervino en esta aprobación, de conformidad con la ley.

Sin tener más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración y redacción del Acta correspondiente,

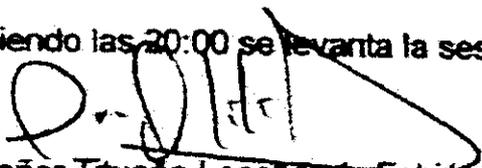
Luego de veinte minutos aproximadamente, se reinstala la junta con el mismo quórum de instalación.

El Presidente dispone que la secretaría de lectura al texto completo del acta. La secretaría procede con dicha lectura.

El Señor Tituaña Loachamín Fabián Wilfrido, propone que el acta sea aprobada en todas sus partes y eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada y aprobada por unanimidad en todas sus partes y sin modificación alguna.

Los accionistas asistentes suscriben el acta, tal como manda la ley.

Siendo las 20:00 se levanta la sesión.



Señor Tituaña Loachamín Fabián Wilfrido

PRESIDENTE



Señor Tituaña Sosa Sebastián Salomón

ACCIONISTA



Señora Montesdeoca Ochoa María Dolores

ACCIONISTA